

**ACTA DE REUNION PREVIA**  
**A LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS**

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina, siendo las 11.00 hs. del día 20 de Septiembre de 2018 en la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Rosario, sita en calle Córdoba n° 1951 de esa Ciudad, se reúnen en representación de la Unidad de Gestión creada por Decreto N° 1366/2015 a cargo de la Licitación en cuestión, el Lic. Pablo Olivares Secretario de Finanzas e Ingresos Públicos y el Lic. Pablo Domingo Subsecretario de Finanzas, ambos del Ministerio de Economía - ME y el Ing. Juan Pablo Rentería, Director Provincial de Acueductos del Ministerio de Infraestructura y Transporte - MlyT, el Ing. Tomás Goenaga de Aguas Santafesinas SA - ASSA., personal de la UG, del MlyT y de ASSA; en representación de la Cámara Argentina de la Construcción Delegación Rosario el Presidente Ing. Franco Gagliardo y el Gerente Sr. Rubén Llenas y los representantes de las empresas constructoras invitadas, cuya nómina se detalla en la planilla adjunta como Anexo 1.

El objeto de la reunión es comentar las condiciones en que se desarrollará el proceso licitatorio de la obra del Acueducto Gran Rosario – Etapa II e informar sobre las circulares emitidas y responder a consultas de los interesados, todo en el marco de lo establecido en el Artículo 5° del Pliego Complementario de Bases y Condiciones - PCByC: Reunión Previa.

La reunión se inició con consideraciones generales del proceso licitatorio a cargo de los ingenieros Oscar Maggi y Tomás Goenaga.

Seguidamente el Lic. Pablo Olivares explicó las características del proceso licitatorio y las particularidades del financiamiento para la obra, incluido en el objeto de esta licitación, aclarando las modificaciones introducidas en el Formulario de Propuesta de Financiamiento, comunicadas mediante Circular Aclaratoria N° 7, y sobre aspectos de las garantías de la operación crediticia, entre otros.

Asimismo, informó sobre la prórroga de la fecha de apertura de la licitación para el día 8/11/2018, en atención a los pedidos recibidos, actuación en trámite que a la brevedad será comunicada formalmente.

Finalizada la presentación por parte de las autoridades que presidían la reunión, se abrió un espacio para que los presentes efectuaran consultas sobre el proyecto licitado y sobre la documentación que conforma el pliego de licitación.

A continuación se transcriben las consultas efectuadas y las respuestas ofrecidas, las cuales aclaran los contenidos del documento licitatorio, no constituyendo enmienda del mismo.

---

**PREGUNTA N° 1:**

*En la planilla de cotización, ítems 9.1 y 9.2 relacionados con Túnel Liner y los ítems 9.4 a 9.7, referidos a Cruces bajo el Ferrocarril y bajo el Arroyo Ludueña, se consulta si el Túnel Liner está contemplado en estos cruces.*



**Respuesta:**

Los cruces Ferroviarios y del A° Ludueña deberán incluir en su cotización la colocación de Tunel Liner, estos no están incluidos en los ítems 9.1 y 9.2.

---

**PREGUNTA N° 2:**

*Se consulta sobre la actualización del Presupuesto Oficial.*

**Respuesta:**

Atento a las demoras de proveedores en suministrar los costos de equipos, continúa en trámite su actualización.

---

**PREGUNTA N° 3:**

*Se consulta sobre la posibilidad realizar la cotización de ítems que incluyen equipamiento y cañerías, en una canasta de monedas o en dólares estadounidenses.*

**Respuesta:**

No se modificará la moneda de cotización. Se ratificó lo establecido en el pliego (Art. 12 del PCByC).

---

**PREGUNTA N° 4:**

*Se consulta si se podrá instalar el obrador en los terrenos de la Planta Potabilizadora.*

**Respuesta:**

Sí, hay espacio disponible dentro del predio de la misma.

---

**PREGUNTA N° 5:**

*Dentro de la traza del acueducto, hay sectores con calles angostas. Se consulta si para la interacción con los vecinos involucrados, se contará con apoyo de la Municipalidad de Rosario.*

**Respuesta:**

No está previsto, pero se acompañarán las gestiones que en tal sentido realice le Contratista.

---

**PREGUNTA N° 6:**

*Se consulta sobre la metodología de evaluación del Sobre N° 2 para su adjudicación.*

**Respuesta:**

Se aclaró lo establecido en el pliego (Art. 18 del PCByC).

---

**PREGUNTA N° 6:**

*Se consulta si pueden presentarse ofertas financieras que no cumplan con los requisitos mínimos establecidos en el pliego.*

**Respuesta:**

Se ratifica que estos requisitos mínimos deben ser cumplidos para ser declaradas admisibles las ofertas financieras.



---

**PREGUNTA N° 8:**

*Se pregunta sobre el tiempo que media entre la firma del contrato de obra y de préstamo.*

**Respuesta:**

**Se ratifica que la firma de los dos contratos es simultánea, aclarando que para la adjudicación (instancia previa a la firma de ambos contratos) se deberá contar con la Ley de Endeudamiento provincial sancionada y con la autorización del Gobierno Nacional.**

---

**PREGUNTA N° 9:**

*Se consulta si la Administración puede gestionar ante la Aduana, los trámites de importación de materiales y equipos necesarios para la obra, en atención a los tiempos que esto ocupa.*

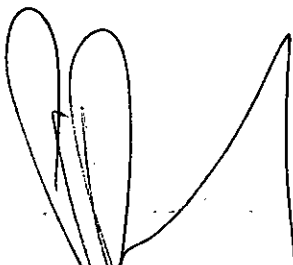
**Respuesta:**

**No está previsto, pero se acompañarán las gestiones que en tal sentido realice le Contratista.**

---

No siendo para más, a las 14.00 horas se da por terminada la Reunión Previa, dejando aclarado que se formalizará esta reunión mediante un acta y que la misma se circularizará a los participantes de la misma, y se publicará en el sitio de la licitación, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

Santa Fe, 20/09/18



**LIC. PABLO JAVIER DOMINGO  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA**

REUNION PREVIA - Ciudad de Rosario - 20/09/18 - 11hs.

Lugar: Cámara Argentina de la Constr. - Delegación Rosario

Empresa	Nombre y Apellido	Teléfono	Correo
Ludwig Pfeiffer	Sebastian Sabella	6942-1195	licitaciones.argentina@ludwigpfeiffer.com
OBRING S.A.	Pablo Chegoriansky	155 899 014	pcheego@gruprjg.com.ar
WERK CONET. UN.	MARCELO, ROMANO	155 773374	fmurciel@werkconet.com.ar
PECAM SA	GUSTAVO GRUOT	341.5-619142	GGRIOT@PECAM-SA.COM.AR
PECAM SA	JUAN CARLOS FRANCO	341-2-476376	juancarlos.franco@pecam.com.ar
PECAM SA	DIEGO PUTERO	241 3569745	diego.putero@pecam.com.ar
PECAM S.A.	Norberto Pignocco	341-5707595	Norberto.pignocco@pecam.com.ar
BRAYCO	JUAN M. VIVAS	341-4002748	jlivas@brayco.com.ar
EDECA S.A.	Leonardo CINGRISIO	341 5729438	lcingresio@edeca-sa.com.ar
EDECA S.A.	JAVIER, AGUSTIN	34392910	AVJAVIER@EDECA-SA.COM.AR
ROVIAL SA.	Alexander J. SOLARES	3416516899	asolares@rovialsa.com.ar
RIVQ S.A.	Tania Valdeaplegado	25450373	oflici@rivq.com.ar

